

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN de las TIC en el AULA

Borrador del PROYECTO de EDUCACIÓN DIGITAL del CENTRO (PED*)

Curso 2018-2019

Jacinto Pedro Carrasco Claver

Coordinador TIC

I.E.S. BÁRBARA DE BRAGANZA Badajoz

*** ¿Qué es el Proyecto de Educación Digital del Centro?**

Instrucción 20/2018, de 16 de Julio de 2018

<https://emtic.educarex.es/pedsite>

*“A través del PED los centros educativos analizan cuál es su realidad en relación al uso de las tecnologías y definen el modelo que, a partir de esa situación, **desearían alcanzar en un plazo de cinco años**. En este sentido, es un **documento abierto**, sujeto a **permanente revisión y evaluación** que determina los ámbitos de actuación y los objetivos que se pretenden conseguir, así como las personas y colectivos que se corresponsabilizan de ellos”*

El PED se debe centrar en tres dimensiones:

- **Organizativa** (liderazgo, desarrollo profesional, colaboración, trabajo en red...).*
- **Tecnológica** (modificación y mantenimiento de equipamiento, infraestructuras y comunicaciones...).*
- **Pedagógica** (metodologías, prácticas de enseñanza y aprendizaje, contenidos y currículos, prácticas de evaluación...).*

*La elaboración del PED **se organiza desde la Coordinación TIC** del centro, en **colaboración con el equipo directivo**, pero en ella **debe participar todo el claustro**, organizado ya sea por áreas o niveles o por departamentos, en función de las características del centro y del método de trabajo que se decida adoptar.*

El diseño del PED se trabajará a lo largo de curso utilizando las reuniones de la CCP (Comisión Coordinación Pedagógica) como punto de partida de las diferentes decisiones y actuaciones que deberían llegar al claustro.

Apartados que debe incluir el PED de un centro educativo:

- **recursos** (humanos y materiales)*
- **dotación** (las infraestructuras de comunicaciones y las dotaciones de equipos informáticos y audiovisuales existentes)*
<https://emtic.educarex.es/peddotacion>
- **formación** (el nivel de competencia digital de los docentes, portfolio de competencia digital docente)*
- **integración***
<https://emtic.educarex.es/pedintegracion>
- **repercusión** (imaginar cómo nos gustaría que fuera nuestro centro en un periodo de cinco años)*
- **evaluación***

La evaluación del PED tendrá en cuenta, al menos, los siguientes criterios:

- a. Grado de consecución de los objetivos planteados.*
- b. Coherencia de las acciones realizadas con los planteamientos del PED.*
- c. Integración y repercusión en los procesos de aprendizaje.*
- d. Coordinación con otros planes y actuaciones desarrollados por el centro que requieran recursos tecnológicos.*
- e. Necesidades que se han atendido.*
- f. Recursos que necesita para el cumplimiento de sus objetivos.*
- g. Impacto en la comunidad educativa.*
- h. Sostenibilidad del modelo decidido.*

*Desde **este link** se puede descargar un documento que permite asignar **tareas PED a cada uno de los colectivos implicados** en le proceso de aprendizaje.*

<https://emtic.educarex.es/images/pdf/ProcesoyelaboraciondelPED.pdf>

1. INTRODUCCIÓN.

Desde el curso 2010/2011, la coordinación TIC del Centro recae en el Departamento de Ciencias Naturales (Biología y Geología).

Coordinador TIC: Jacinto Pedro Carrasco Claver.

El centro dispone de su propia **dirección URL**

<http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/>

en la que tanto el alumnado como sus familias pueden acceder a diferentes informaciones de interés académico. Algunos departamentos didácticos (Dpto. Geografía e Historia, Dpto. Ciencias Naturales, Dpto. Educación Física, Dpto. de Tecnología, Dpto. Lengua y Literatura, Dpto. Religión Sección bilingüe de Francés e Inglés y Ciclos Formativos) cuelgan en ella sus apartados web y las actualizan todos los años con informaciones específicas relativas a las áreas y materias que imparten. Como cada curso intentaremos que se sean, cada vez más, los profesores que utilicen la web para ofrecer a los alumnos una amplia y variada gama de contenidos de carácter didáctico: actividades de ampliación, consolidación y recuperación, actividades complementarias y extraescolares, enlaces a páginas de interés didáctico, etc.

En este sentido se dispone de un almacén virtual para profesores al que se accede preferentemente desde un puesto específico de la sala de profesores. Se viene utilizando para **“mantener una copia” en la intranet de los materiales** (apuntes, presentaciones, ejercicios, direcciones útiles) accesibles tanto por el propio profesor como por parte de sus alumnos ya sea desde el Centro o desde casa. También puede ser utilizado como nodriza de una plataforma propia de gestión de enseñanza para el aprendizaje online (tipo MOODLE).

El Centro cuenta con un **administrador informático**, siendo responsabilidad de D. Manuel Cienfuegos Ruiz-Morote asumir las tareas en ese ámbito.

RESEÑA HISTÓRICA de EQUIPAMIENTOS. SITUACIÓN de PARTIDA para futuras actuaciones.

En el Centro, prácticamente, ya no queda material informático obsoleto. Los ordenadores más antiguos, con torre y monitor compartidos por cada dos alumnos, que ocupaban algunas aulas como las de Bachillerato, fueron retirados el verano de 2017. No se han podido reponer por completo con otros nuevos ordenadores por falta de dotación. Sin embargo se han incorporado dos armarios cargadores itinerantes provistos de DEP tablets-convertibles de 11.6” y tecnología táctil, concretamente el HP 360 Pro (30 equipos en total) en la segunda planta, para dar servicio a los cursos de 1º de Bachillerato.

También se ha situado un armario provisto de DEP en el aula de francés (2º planta) y otro armario itinerante en planta baja.

Todos los grupos de **1º y 2º de ESO** disponen de **Netbooks** desde el curso **2012**, el resto de equipamiento informático para los grupos de **3º, 4º de la ESO** llegó a finales del curso **2013-2014**. Todos estos equipos funcionaron correctamente el pasado curso, con un alto grado de satisfacción tanto por parte de profesores como de alumnos.

En julio de 2018 el técnico informático realiza el **cambio de SO a XUBUNTU 18.04 siguiendo orden de la administración educativa**. Se actualizaron los siguientes equipos:

- Pizarras SIATIC 7
- Portátiles alumnos:

Acer	114
Msi	116
Inves	187
Notebook HP	80

Total portátiles 497

- Infolab 38
- Servidores de aula 28

Quedan pendientes las 30 máquinas de los departamentos, y algunos infolab que no están montados. Este trabajo se acometerá a principios de Octubre.

Se han detectado algunos **problemas de configuración y funcionamiento importantes con este nuevo SO** que entorpecen el uso habitual de los equipos que son fundamentales en el día a día del aula:

- Inestabilidad en los servidores de aula
- Pérdida del dispositivo táctil y herramientas en pizarras smart media
- Dificultades en la identificación (login) para algunos profesores
- Conflictos entre navegadores de internet

En el momento de redactar esta programación, el técnico informático **trata de solventar todos estos problemas y está organizando el reparto de los equipos de alumnos por aulas (armarios cargadores)**

Se pretende que los equipos de alumnos estén disponibles en la segunda quincena de Octubre. Desde el curso pasado, como novedad, se toma la determinación de **no asignar una clave de acceso personalizada (para cada alumno y máquina)**, se trata de acelerar la puesta a punto de esos equipos.

En cada aula de ESO, por lo tanto, hay un armario cargador con un número de portátiles adecuado, dependientes del servidor de aula controlado por el profesor.

La conexión wifi y de red local (acceso Internet) que era bastante defectuosa hace años, **ha mejorado bastante desde el curso 2013-2014** con nuestra inclusión en el proyecto eScholarium (adelanto de libros digitales). Durante el **curso 2016-2017** se habilitaron nuevos puntos de conexión wifi en muchas aulas que han mejorado mucho este servicio. En Bachillerato, sólo algunas

aulas de 1º cuentan con este servicio wifi, no hay suficientes número de dispositivos router.

Desde enero de 2017 funciona el **control wifi** que permite mejorar la gestión de dicha red y el uso de la wifi por parte del alumno, **individualizando su uso aula por aula y hora a hora**. Las IP de la red wifi en vez de darlas el servidor central ahora las dará el **router de aula** (para evitar sobrecarga). Estamos muy satisfechos con el funcionamiento de esta aplicación. La situación ha mejorado mucho respecto a cursos anteriores.

Desde el curso 2013-2014 se cuenta con **20 pizarras digitales SMART MEDIA** instaladas en los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

En el curso 2014-2015 curso se instalaron pizarras digitales en los grupos de 1º, 2º de Bachillerato y ciclos formativos. Se dotaron también de PDI las aulas de compensatoria, formación básica, taller de tecnología y el gimnasio.

Todas estas pizarras digitales tienen **superado su período de garantía** y empiezan a dar problemas de conexión y audio (los repuestos son muy costosos). No podemos olvidar los cañones proyectores, la vida media útil va llegando a su límite y empiezan a aparecer deficiencias en luminosidad y cambios de color.

A principios curso 2015-2016 se montaron nuevas **pizarras digitales SIATIC** en: un grupo de compensatoria, otro de formación básica y algunas aulas específicas que se utilizan como aula clase: es el caso de un taller de tecnología, el laboratorio de Física y Química, aula de arte y el gimnasio.

Otros espacios TIC's de uso compartido son:

- Cañón y pizarra digital interactiva SIATIC en la Biblioteca.
- Cañón y pizarra digital interactiva (PDI Smartmedia) en el aula Informática. Dotación especial de ordenadores "aula informática" Infolab. Aunque este curso la mayor parte de su horario de utilización esté ocupado por el Dpto. de Tecnología se trata de un espacio compartido con otros profesores.
- Cañón de proyección en el aula laboratorio de CC. NN (Biología y Geología) .
- Cuatro microcañones de proyección portátiles, de bolsillo (a recaudo en distintos departamentos y coordinación TIC) que aunque no tienen gran luminosidad, si que pueden servir para proyectar material audiovisual en condiciones de penumbra.

Es evidente que para promover un **uso satisfactorio de las TIC** en el aula es imprescindible seguir actualizando los recursos informáticos que nos permitan instalar las últimas versiones de algunos programas y mejorar la navegación por la red con una velocidad adecuada. Sería fundamental **emprender mejoras en ciertas infraestructuras y completar la dotación de netbooks, si fuese posible, para los alumnos de bachillerato** (se realizó petición por parte de la dirección del centro).

Las **necesidades de formación** del profesorado en el Centro durante el presente curso, obtenidas del debate/encuesta "Análisis del impacto de las

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los centros y aulas implicados en el «Programa Escuela 2.0» (iniciada en el curso 2011-2012 y actualizada el curso 2015-2016) se centra desde hace tres cursos en los siguientes líneas:

- **utilización “efectiva” de la plataforma Rayuela** por parte de los profesores, y entrenamiento en la nueva plataforma de gestión eScholarium (análisis de su funcionamiento),
- conseguir **destrezas básicas en herramientas tecnológicas sencillas.**
- **internet seguro** (grupo de trabajo CPR y plan de tutoría)
- explorar las **posibilidades educativas de la nuevas pizarras digitales , fundamentalmente SIATIC** (ya que las smart han perdido utilidades), utilizando el **portablet VEXIA** de los profesores.

Respetando lo dispuesto en las instrucciones vigentes hasta el curso pasado se ha elaborado la siguiente programación anual de la Coordinación de Tecnologías Educativas de este Centro. A continuación se detallan los **apartados en que consiste este documento:**

- A) Actuaciones previstas para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales y para la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.*
- B) Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.*
- C) Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.*
- D) Actuaciones previstas para fomentar la formación y actualización del profesorado en el manejo de estas herramientas siguiendo el modelo educativo de la Junta de Extremadura.*

Aspectos de la realidad de uso de las tecnologías de la educación en el centro que se pueden analizar:

- Memorias de cursos anteriores.*
- Análisis socio-cultural del centro.*
- Experiencia de centro en tecnologías de la educación.*
- Análisis de la dotación del centro.*
- Conectividad.*

- *Evaluación de competencia digital del profesorado y su incidencia en resultados del alumnado.*
- *Intereses de la comunidad educativa.*
- *Experiencias realizadas previamente.*
- *Necesidades de la comunidad educativa.*
- *Resultado de debates abiertos.*
- *Análisis de resultados del alumnado.*
- *Proyectos desarrollados por el centro.*
- *Presencia digital del centro.*

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Borrador y concreción del PED para el curso 2018-2019.

Los objetivos generales planteados para este curso son:

- Difundir el **PED (proyecto de educación digital)** entre todos los miembros de la comunidad.
- Buscar personas colaboradoras con el proyecto. Profesores y alumnos.
- Promover el empleo racional de las características de la plataforma "**Rayuela/Escholarium**", entre el profesorado. Se quiere hacer especial atención a la herramienta "Cuaderno del profesor"
- Desarrollo del **Proyecto Internet seguro II, edición 2018-2019** (grupo de trabajo CPR) con los profesores que voluntariamente se prestan a ello.
- Revisar toda la normativa: las normas de funcionamiento en las aulas, uso de portátiles por alumnos, profesores, etc. que serán accesibles para todos los miembros de la comunidad. Durante el presente curso se hará especial hincapié en consensuar un **decálogo de utilización del netbook en el aula por parte de los alumnos.**
- **Actualizar el Inventario TIC Comunidad 2.0** (online y refrendo en Excell)
- Catalogar el grado de capacitación tecnológica del profesorado del centro (**portfolio competencia digital docente**)

<https://portfolio.intef.es/>

<https://www.educarex.es/edutecnologias/porfoliotic.html>

*Estos objetivos para el curso 2018-2109 pensamos que quedan bien encuadrados entre los **objetivos del PED de centro** (instrucción 20/2018, de 16 de julio de 2018):*

- a. Dinamizar, coordinar y supervisar las iniciativas de uso de tecnologías del centro educativo.*
- b. Promover el cambio educativo a través de las tecnologías de la educación.*

- c. Fomentar la adquisición de competencias digitales por parte de alumnado, docentes y familias.*
- d. Identificar los itinerarios formativos necesarios para los docentes del centro, en relación a la mejora de su competencia digital.*
- e. Determinar las necesidades de equipamiento y comunicaciones necesarias para desarrollar los proyectos e iniciativas recogidas en el PEO.*
- f. Identificar, dar apoyo o integrar otros planes o proyectos de centro en los que el uso de la tecnología sea fundamental para la consecución de sus propios objetivos.*
- g. Gestionar el adecuado uso y conservación de los recursos tecnológicos del centro educativo y, de modo particular, regular las condiciones en las que se pueden usar dispositivos móviles en actividades educativas.*

En función de lo indicado en el apartado anterior, se establecen las siguientes líneas de trabajo para la coordinación TIC durante el curso 2018/2019:

- 1) Cooperación y apoyo a los departamentos didácticos** en la puesta en marcha y desarrollo de las actividades que han incluido en el apartado Plan TIC de su programación didáctica.
- 2) Colaboración y aportación de recursos TIC** en los planes y proyectos que se desarrollarán durante este curso en el centro.
- 3) Relacionado con la gestión educativa, promover el empleo racional de las características de la plataforma "Rayuela/Escholarium", entre el profesorado.**
- 4) Implicar a la comunidad educativa en su conjunto, alumnado, equipos docentes (y familias) en la sensibilización y formación de los y las menores para que hagan un uso seguro y responsable de Internet.** Se creará un grupo de trabajo CPR y se elaborará un plan de acción en tutoría.
- 5) Analizar el funcionamiento del equipamiento TIC** del centro con el fin de responder a la demanda y lograr una utilización más eficiente de estos recursos.
- 6) Actualizar el inventario TIC** Escuela 2.0 en rayuela
- 7) Analizar las necesidades de equipamiento y solicitar, si es el caso, nuevas dotaciones de equipamiento TIC** para el centro a través de la plataforma educativa Rayuela.

3. DESARROLLO del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES

DEL COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS.

Como ya hemos comentado anteriormente, disponemos de ordenadores portátiles personales para todos los grupos de la ESO (netbook). Los alumnos de Bachillerato no cuentan con ordenadores personales.

Tenemos la **convicción de que estos portátiles son una poderosa herramienta para utilizar en beneficio de la calidad del aprendizaje** de nuestros alumnos. Pero evidentemente, para poder aprovechar las posibilidades que las nuevas tecnologías nos abren, se requiere de cada profesor una importante cantidad de tiempo, que se amortiza cuando, posteriormente, se hace un uso frecuente de los materiales didácticos encontrados y/o elaborados.

Una parte del profesorado (que estimamos entre un 25% y un 35%) no está por la labor de iniciar proyectos en paralelo a su tarea docente, aunque curiosamente en su práctica cotidiana espera ver los beneficios de la integración curricular de las TIC. Únicamente, aportando materiales y actividades en ese ámbito que muestren las ventajas del empleo de los recursos TIC, podrá lograrse una mayor implicación del profesorado y, como consecuencia, de los alumnos.

Es en este sentido en el que se intenta profundizar, aunando esfuerzos de profesores “pioneros” que inculquen y convenzan a sus compañeros con otras formas de acometer el proceso educativo.

3.1. Actuaciones previstas para la dinamización del Centro, de los recursos y materiales para la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas materias.

La **gestión de todas las actuaciones se realizará a través de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica** introduciendo en cada una de ellas, un punto en el orden del día (si es necesario) dedicado a las Tecnologías Educativas.

Las comunicaciones entre el coordinador TICs y el profesorado se realiza a través del correo electrónico interno en la plataforma Rayuela.

Desde el inicio de curso se recomienda a todos los profesores que se familiaricen y practiquen con las herramientas de gestión educativa de la plataforma **RAYUELA/ESCHOLARIUM**.

En este curso seguiremos insistiendo en las ventajas del uso de esta plataforma, fundamentalmente incidiremos en el uso del cuaderno de profesor, que pensamos que es una herramienta muy práctica, sencilla y que ayuda a homogeneizar la labor pedagógica del claustro de profesores.

Esta herramienta está en actualización permanente, durante el curso pasado (desde el CAR, Mérida) se han solucionado ciertas deficiencias en esta herramienta y se han implantado nuevas funcionalidades, mejorando tanto el cuaderno de profesor como el módulo de mensajería.

En el **módulo Seguimiento Educativo consideramos importante:**

- Comunicaciones (correo)

- **Cuaderno del profesor.** Queremos hacer especial hincapié en el presente curso y para ello, el que suscribe, se ha ofrecido a solventar las dudas de aquellos compañeros que vayan a utilizarla por primera vez.

- a. Control de faltas de asistencia.
- b. Tablón de anuncios.
- c. Publicación de las calificaciones.
- d. Poner en conocimiento de los padres las tareas para casa.

En el **módulo Gestión de Centros** consideramos importante:

- Alumnado (Evaluación y Mis alumnos)

En este sentido, se han realizado ya dos reuniones informativas desarrolladas al alimón tanto por el coordinador Tic como por el técnico informático del centro:

- 11 de septiembre 2018: reunión con profesores noveles sobre consejos básicos de funcionamiento TIC en el centro

- 8 de octubre 2018. Sobre el Cuaderno del profesor en Rayuela, configuración de herramientas y evaluación.

Se realizarán puestas en común, entre profesores y Coordinador TIC, para explicar y solventar dudas sobre esta herramienta educativa.

Debemos inculcar a la totalidad del profesorado de la **importancia de saber manejar algunas herramientas de software básicas**, fundamentalmente un paquete ofimático y correo web. Para este fin son de gran ayuda los cursos organizados a través de los CPRs, sobre los que mantendremos permanentemente informados a todos los compañeros, a través del enlace del centro con el CPR de Badajoz. (**profesor Ángel Martínez Giles**)

De la misma forma se considera imprescindible la capacitación del profesorado en el trabajo con las pizarras digitales Interactivas.

Una vez presentadas las respectivas programaciones de todos los Departamentos del Centro recabaremos de cada uno de ellos un listado **del software educativo del que disponen**, con indicación del que hasta ahora han usado. Y también otro de las **páginas web que utilizan en sus clases**. Si fuese necesario se haría una selección para incorporar al servidor del Centro aquellos recursos más utilizados.

Animaremos a que, a lo largo del curso sigan buscando programas y páginas que merezcan engrosar esos listados. Para ellos les informaremos sobre la existencia de diversos portales educativos y páginas como la de recursos de LinEx, rincones educativos o la del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF), en las que pueden encontrar listas de aplicaciones interesantes, revistas TIC, etc. La **periodicidad de estos mensajes trataremos que sea mensual**.

Un vehículo importante de comunicación es la página web del Instituto. La actualización y mantenimiento de esta **página web corre a cargo del profesor Fermín Rey Velasco**.

3.2. Actuaciones previstas para la potenciación de los mecanismos de relación en la comunidad educativa utilizando las nuevas tecnologías.

Se insistirá en que cada profesor deberá familiarizarse con todos los mecanismos que la plataforma Rayuela presta para dicho fin. Ya se ha comentado que la comunicación entre profesores y con el equipo directivo se hará por dicha vía. También se intentará que sea así con las familias. Aunque esta vía no tendrá carácter formal, dado que no todas las familias disponen de esta tecnología, y la experiencia del profesorado muestra que es un medio de comunicación que en ocasiones se muestra lento en relación con el teléfono o ineficaz frente a la asistencia a las horas de atención a padres o incluso al correo certificado.

Durante el curso 2018-2019 se va a implantar, con carácter provisional, una herramienta de **gestión educativa para 1ºESO avalada por otros centros: BarbaridadEX**

<https://proyect.a2hosted.com/barbaridadex/>

Los objetivos que se persiguen son, en primer lugar que el alumnado y sus familias estén informados semanalmente de la marcha de cada niña o niño y, en segundo lugar, que el profesorado y los tutores, dispongan de una información al día de cada alumno.

Queremos explorar las ventajas que ofrece esta herramienta, y para eso necesitamos la colaboración del profesorado de 1ºESO, para que tras su uso evaluemos su eficacia y mejoremos todo lo que se considere necesario.

Como se comentó anteriormente, en el presente curso, utilizando la URL de nuestra página web del Centro queremos **prestar especial atención a la potenciación y/o creación de páginas web de los departamentos que aún no la tienen**. Pensamos que esto supone un medio más que eficaz para la relación entre toda la comunidad educativa. En la actualidad se pueden consultar:

Páginas del Centro

- [Blog de la Biblioteca](#)
- [Patrimonio histórico](#)
- [Revista Doble B](#)
- [Sección bilingüe de Francés](#)
- [Sección bilingüe de Inglés](#)

Webs del profesorado

- [Ciclos Formativos](#)

- [Ciencias Naturales](#)
- [Cultura científica 4º ESO y 1º Bachillerato, ex cmc Bárbara de Braganza.](#)
- [Educación Física](#)
- [Geografía e Historia](#)
- [Lengua y Literatura](#)
- [Literatura](#)
- [Religión](#)
- [Tecnología](#)

Creemos que también es especialmente importante establecer la opción de mejorar las vías de comunicación entre miembros de la comunidad educativa en la realización de las acciones de procedimiento administrativo más empleadas, en nuestro caso, **notificar las incidencias de desperfectos en los equipos informáticos** directamente al encargado del mantenimiento y al coordinador TIC. **Se deben plantear nuevos cauces de comunicación que sean más simples y eficaces.**

3.3. *Actuaciones para difundir entre el profesorado y el alumnado la información y los recursos informáticos, audiovisuales y multimedia.*

La última dotación del material TIC ligado a eScholarium, dentro del proyecto de formación y dotación TIC que determina y cubre las necesidades en los próximos diez años, llegó durante 2016 y es el siguiente:

TIPO DE MATERIAL (unidades)	UBICACIÓN en el CENTRO	TOMA DECISIÓN
SERVIDOR (1)	Centro	Informático del Centro
PIZARRAS DIGITALES (7) SIATIC	<u>Planta baja:</u> Biblioteca Música Tecnología Aula casa <u>Primera planta:</u> Laboratorio de Física <u>Segunda planta:</u> Aula Arte Aula informática	Colegiada director, tic y secretaria
INFOLAB (62 ordenadores y 31 tabletas)	Aula de informática, aula arte y Dptos.	Colegiada director, tic y secretaria
PORTATILES ALUMNO (90)	30 FP + 60 sustituciones portátiles 11 pulgadas	Colegiada director, tic y secretaria
PORTATILES DOCENTES (71)	4 para responsables Directiva, informático y TIC + RESTO supeditados a FORMACIÓN	Decisión CONSEJERÍA

ARMARIOS CUSTODIA (5)	Aulas en las que faltan o no funcionan bien.	Informático del Centro
KIT ROBÓTICA Secundaria (12 puestos)	Tecnología	Colegiada director, tic y secretaria
KIT TECNOCIENCIA (1 grupo)	CC.NN Bio/Geo F y Q	Colegiada director, tic y secretaria
IMPRESORA 3D	Tecnología	Colegiada director tic y secretaria * ATENTO ECONOMÍA
PANELES INFORMATIVOS (2)	Sala profesores y vestíbulo	Colegiada director tic y secretaria
IMPRESORAS A4 COLOR (25)	1 para sala de profesores y resto SUSTITUCIÓN	Colegiada director tic y secretaria * ATENTO ECONOMÍA
IMPRESORAS A3 COLOR (3)	1 para Biblioteca y SUSTITUCIÓN	Colegiada director tic y secretaria * ATENTO ECONOMÍA

* ATENTOS a la ECONOMÍA. Deberíamos tener cuidado con el uso de estos materiales que necesitan fungibles y recambios muy caros.

Desde el curso 2016-2017 se cuenta con un **inventario pormenorizado de todo el material TIC disponible Escuela 2.0**. A tales efectos se ha habilitado, desde Octubre 2016, en la plataforma Rayuela, dentro del módulo de Inventario, un apartado dedicado a los recursos TIC, donde se podía registrar cada uno de los recursos existentes o que se reciban en el centro, la asignación/ubicación de los recursos para indicar quién lo tiene o dónde están y el seguimiento de la “vida” del recurso en el centro (trazabilidad).



Indicadores actuales de la comunidad 2.0 para el IES Bárbara de Braganza, junio 2018

La dotación de impresoras sigue sin ser inventariada por diversos motivos: el modelo entregado no se corresponde con el demandado, la instalación su pondría un gasto económico excesivo imposible de asumir. Se guardan en

almacén a la espera de solución/destino definitivo.

Desde junio-septiembre 2016 se hace **entrega a los profesores** con situación definitiva en el centro del **DEP-Prof VEXIA Portablen** coincidente con la "FASE C. FORMACIÓN DE USUARIOS Y TÉCNICOS". (Programa Escholarium, adelanto del libro de texto digital)

Se cuenta con 71 dispositivos portátiles para el profesorado. Este dispositivo consiste en una tableta con teclado y sistema linex/windows.

La recepción del dispositivo implicaba asistir a una breve sesión en el instituto sobre las condiciones del préstamo y algunas cuestiones practicas de uso. Durante esa sesión cada profesor firmaba también la entrega de acuerdo con las condiciones establecidas por la Administración (que afectan, sobre todo, a la responsabilidad de conservación y al modelo de mantenimiento).

Hace pocos días, una vez notificadas las "bajas" de compañeros se ha procedido a dar de "alta" a las nuevas incorporaciones. No se cuenta con dotación suficiente para cubrir las todas las necesidades materiales.

Para agravar esta situación, **no funciona el dispositivo usb proporcionado por la administración central para restaurar en esos aparatos la imagen de origen**, borrando cualquier traza de uso anterior por parte de otro compañero. Esto está retrasando el reparto de las máquinas disponibles entre los nuevos profesores.

El control de préstamos se lleva a cabo o por el Coordinador TICs

Se dispone de un horario de utilización de los recursos y espacios comunes tradicionales, tanto para la Biblioteca como para el llamado aula de Informática.

En enero 2018 llegaron al centro **16 ebooks TECH computer 6" E61** y **10 tablets TECH computer 10.1 F101**, con sus respectivas fundas, para su **uso en biblioteca**. Forman parte de una dotación extraordinaria del programa REBEX para la mejora de los recursos e infraestructuras de la biblioteca escolar, y se encuentran sujetos a una ordenación especial, que implica un uso específico en la biblioteca del centro. No se permite sacar este material del centro.

Se han instalado herramientas básicas de software y app android, personalizamos su configuración (cuenta en gmail, chrome, digital editions y librarium, contraseña gráfica) y se han testadas sus funcionalidades. Se resguardan en armario cargador que se colocará en la biblioteca.

3.4. Actuaciones previstas para fomentar la formación y actualización del profesorado en el manejo de estas herramientas siguiendo el modelo educativo de la Junta de Extremadura.

Entre las posibles actuaciones previstas para el curso 2018/2019 podríamos citar:

- 1-. Ofrecer información permanente al profesorado sobre el uso de aplicaciones de interés didáctico.

- 2-. Creación de iniciativas para la dinamización e impulsión de la TIC en el aula y entre los alumnos.
- 3-. Estimular grupos de alumnos colaboradores que se impliquen en la TIC a nivel de todo el Centro educativo.
- 4-. Estimular y apoyar al profesorado en la creación de materiales didácticos para su utilización con la TIC, en el aula.
- 5-. Impulsar y apoyar iniciativas concretas del Profesorado y el alumnado en todo lo relacionado con las TIC, creando, si es posible, grupos mixtos de alumnos/profesores, para la difusión e integración de las TIC.
- 6-. Tener una constante comunicación con el CPR para hacer llegar al profesorado todos los cursos y recursos que sobre la TIC pongan a nuestra disposición (a través de nuestra representante en el CPR).

*Las actividades de formación deben programarse con una **perspectiva integrada y de manera secuencial**, teniendo en cuenta las necesidades reales y los objetivos programados; el resultado debe ser uno o varios itinerarios formativos que mejore la competencia digital de los participantes y sitúe al centro en mejores condiciones para desarrollar su PED.*

*En cuanto a la tipología de las actividades, puede ser muy variada: desde la formación entre iguales dentro del propio centro educativo (bajo la fórmula de **grupo de trabajo**), formación presencial con expertos, formación **online** tutorizada, formación online no tutorizada.*

Proyecto INTERNET SEGURO II (grupo de trabajo CPR y plan de tutoría)

Durante el curso pasado ya se implantó en este centro el GRUPO DE TRABAJO INTERNET SEGURO para alumnos de ESO. La acogida y valoración de los contenidos tratados, tanto para el colectivo de profesores como para el de alumnos, fué muy satisfactoria. Analizados los resultados por parte de la dirección del centro, el Dpto. de Orientación y el responsable TIC se ha tomado la decisión de ahondar en estos aspectos durante el nuevo curso 2018-2019.

En el presente curso pretendemos seguir nuestra dinámica de valoración de contenidos digitales sobre seguridad en internet (a partir de webs de referencia: incibe y foro nativos digitales) añadiendo dos nuevos apartados a tratar:

- **Adición a la tecnología (móvil, tableta)**
- **Introducción al portfolio digital profesor**

Nuestro objetivo fundamental es concienciar y divulgar sobre el uso seguro y responsable de Internet así como los riesgos a los que se puede estar expuesto a través de las nuevas tecnologías, además de informar sobre los mecanismos de ayuda existentes en caso de problemas.

En este curso queremos profundizar en el análisis de resultados del curso pasado y abrir estas dos nuevas líneas de actuación. Para ello, en colaboración

con el Dpto de Orientación del centro se elabora este proyecto de grupo de trabajo cuyo **principal cometido será implicar a la comunidad educativa en su conjunto: alumnado, equipos docentes (y familias)** en la sensibilización y formación de los y las menores para que hagan un uso seguro y responsable de Internet.

Se trabajará fundamentalmente a dos niveles:

A) Con la ayuda del Programa internet secure for kids del INCIBE

1) Apoyándonos en el **INCIBE y sus Jornadas Escolares** para un uso seguro y responsable de la Red (2018-2019), esperamos contar con la visita (gratuita) de un ponente que se adecúe a nuestras necesidades. Estaremos pendientes de la convocatoria anual de estas jornadas.

2) Un pilar base de nuestro trabajo es el uso de los materiales didácticos que nos presenta la página web del **INCIBE “internet secure for kids”**

<https://www.is4k.es/de-utilidad/materiales-didacticos>

<https://www.is4k.es/de-utilidad/recursos/materiales-didacticos-curso-2016-2017>

Esta entidad pone desde el curso 2016-2017 a disposición de los centros 8 temáticas diferentes. En un principio las 4 temáticas elegidas para trabajar con nuestros alumnos durante el curso 2018-2019 son:

Privacidad, identidad digital y reputación

Por lo general es difícil para niños/as y adolescentes pensar en términos de futuro y ser conscientes de las consecuencias de sus actos en Internet. Partimos de la necesidad de preservar la privacidad en la red (tanto propia, como de los demás) para conocer los beneficios y los riesgos asociados a la identidad digital (la imagen que hay de nosotros en Internet).

Gestión de la información y acceso a contenidos apropiados

Tan importante como el acceso a la gran cantidad de información disponible a través de Internet, es mantener una actitud crítica hacia todo lo que encontramos. Trabajamos la búsqueda, almacenamiento, clasificación y filtrado de la información, además de analizar su veracidad y saber protegerse frente a los riesgos derivados de los contenidos inapropiados.

Uso excesivo de las TIC

Los teléfonos móviles, con sus aplicaciones sociales, de comunicación, utilidades, juegos, etc. nos acompañan durante una buena parte de nuestro día a día. Trabajamos las consecuencias y síntomas de un uso excesivo de las TIC de cara a detectar posibles situaciones de riesgo y plantear una serie de recomendaciones para prevenirlas.

Uso seguro y responsable de las TIC (enfoque generalista)

Resulta evidente que el uso de Internet conlleva situaciones de riesgo para los y las menores. Presentamos una serie de situaciones problemáticas para su seguridad, acompañadas de recomendaciones y buenas prácticas para prevenirlas y saber responder ante ellas.

B) Dentro del plan de acción tutorial y durante el desarrollo diario en clase.

Hemos solicitado la **continuidad en el programa Foro Nativos digitales** que funciona en el centro desde curso 2016-2017)

<http://enmarchaconlastic.educarex.es/foro-nativos-digitales-index>

La selección de contenidos para trabajar el curso 2018-2019 será la siguiente:

- 1º de ESO:

Privacidad e identidad digital

Netiqueta: Comportamiento en línea

Acceso a contenidos inapropiados

- 2º de ESO:

Suplantación de identidad

Ciberacoso escolar (Ciberbullying)

Comunidades peligrosas en línea

- 3º de ESO:

Tecnoadicciones

Grooming

Sexting

- 4º de ESO:

Protección ante virus y fraudes

Estereotipos y lenguaje sexista en la red

Mitos del amor romántico

Violencia de género en la red

Se pretende trabajar en profundidad el protocolo de acoso Cyberbullying.

Todos estos contenidos se trabajarán desde estas tres páginas web:

<http://enmarchaconlastic.educarex.es/foro-nativos-digitales-index>

<https://www.is4k.es/de-utilidad/materiales-didacticos>

<https://www.osi.es/>

Se contempla la posibilidad de utilizar otros recursos educativos del mismo portal internet <https://www.is4k.es/> (kit para educadores) como:

Juego Cyberscouts

Minijuegos con los que podrás crear competiciones en el aula de informática, en las que los alumnos demostrarán cuánto saben sobre ciberseguridad.

Árboles de decisiones de IS4K

Un recurso dinámico para el aula, cuyo objetivo es promover el pensamiento crítico y la reflexión sobre sextorsión, contactos en redes sociales y privacidad.

Comecocos de la ciberseguridad

Una nueva versión del juego tradicional con el que los alumnos interiorizarán pautas y consejos para usar Internet con seguridad mientras se divierten.

Par divulgar este programa entre la comunidad educativa del centro se cuenta con las **hojas informativas propuestas en:**

<https://www.is4k.es/de-utilidad/recursos/material-de-difusion-para-centros-educativos>

Existen hojas informativas para los educadores, para los alumnos y para las familias. También se contará con la Línea de Ayuda de IS4K

Como novedad, respecto a la edición anterior del GT, durante el presente curso se intentará valorar el conjunto de contenidos de la web:

<http://www.familyon.es/proyecto/>

FamilyON ofrece una serie actividades multimedia para disfrutar en familia, mientras se potencian habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico, la inteligencia racional o la innovación. El objetivo es disfrutar en familia, impulsar el uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación y prepararnos para un futuro en el que el desarrollo de talento y nuestra capacidad de aprender van a ser elementos fundamentales.

Las actividades multimedia de FamilyON se dividen en Exploradores (niños entre 6 y 12 años) y Luchadores (a partir de 12 años). Cada una de ellas, a su vez, sigue una serie de pasos para poder desempeñarla: Planificación, Elaboración, Tutorial y Ficha pedagógica, en el caso de Exploradores; y Elaboración y Ficha pedagógica, en el caso de Luchadores.

Un apartado especial: el portfolio digital del profesor.

Este documento de características similares al Porfolio Europeo de las Lenguas, detalla y organiza en niveles las competencias digitales necesarias para el ejercicio de la docencia en el contexto de la sociedad de nuestro tiempo.

Nos serviría como guía orientadora para el desarrollo profesional del profesorado, ya que podrá usarse a un tiempo como instrumento para evaluar su situación con respecto a unos estándares establecidos y para elegir dentro de la oferta formativa los cursos y actividades que se ajusten a su nivel y necesidad

Hemos elegido como web de referencia:

<https://portfolio.intef.es/home/>

Este Portfolio de la Competencia Digital Docente ha sido desarrollado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) y su objetivo es promover la adquisición, desarrollo, mejora de la Competencia Digital de los docentes.

El Portfolio cuenta con la siguiente estructura:

- a) Biografía
- b) Autoevaluación
- c) Porta-evidencias

d) Pasaporte

En este trabajo de autoevaluación no olvidaremos el marco de referencia autonómico registrado en:

<https://www.educarex.es/edutecnologias/porfoliopic.html>

<https://recursos.educarex.es/pdf/porfolio/porfoliopicpublicadoendoe.pdf>

¿Qué elementos debemos tener en cuenta?

- a) Número de docentes que usan tecnologías de la educación en su práctica docente.*
- b) Nivel de capacitación y uso por parte de esos docentes (básico, avanzado, experto).*
- c) Disposición de los docentes para aumentar el uso de tecnologías en su práctica docente.*
- d) Disposición para trabajar en grupo y para adoptar nuevas metodologías.*
- e) Presencia digital del centro.*
- f) Importancia del uso de tecnologías en los procesos administrativos (centro, familias, docentes).*

*Desde el PED se puede acceder a **SELFIE**, una herramienta específicamente diseñada para analizar la situación de un centro educativo en relación al uso de las tecnologías de la educación.*

SELFIE dirección del centro:VER - PLANTILLA

SELFIE profesorado:VER - PLANTILLA

SELFIE alumnado:VER - PLANTILLA

Intentaremos valorar la capacitación del profesorado frente al uso educativo de las TICs, primero planteando unos **formularios sencillos de google** para finalmente pasar a esas páginas web. Deberíamos poner la lupa en niveles A1 y A2 del portfolio de competencia digital docente.

Anexo 1: apuntes para la reforma del Reglamento de Organización y funcionamiento referente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Normativa

- Estas normas deberán ser conocidas por alumnos y profesores

Normas de Alumnos

1- Los alumnos deberían sentarse siempre en el mismo puesto. Se permite cambiar de puesto en una asignatura si el profesor lo autoriza y/o se da un desplazamiento de alumnos (por ejemplo que parte del grupo se vaya a una optativa/opcional). O cuando el desarrollo de la clase así lo requiera.

2- No se permite (sin la debida autorización):

- Utilizar dispositivos de almacenamiento.
- Sacar del aula cualquier material como ratones, teclado, etc.
- Acceder a través de la red a otros equipos.
- Descargar software de Internet, ya sean: programas, gráficos, música, vídeos, etc.
- Instalar software.
- Suplantar la personalidad de otro, usando su nombre de usuario y/o clave. Esto está tipificado como delito en el código penal.

3- Todos los alumnos deben comprobar antes de utilizar uno de los ordenadores si existe algún desperfecto en su puesto. Si así fuera, se procederá según se indica en las "**Normas en caso de rotura/deterioro**".

4- No está permitido acceder a información inmoral o desagradable a través de Internet o de la Intranet. Así como acceder simplemente a Internet o a la Intranet sin la debida autorización (por ejemplo: "juegos online", "chat", "Messenger", Web's, etc)

5- Los protectores de pantalla, fondos de escritorio u otro material deben ser respetuosos con la sensibilidad de compañeros y del profesorado.

6- Al terminar la clase donde se usó material informático:

- Se apagará el equipo: SALIENDO CORRECTAMENTE DEL SISTEMA OPERATIVO.

- Se dejará en su lugar correspondiente el teclado y el ratón.

El incumplimiento de estas normas podría dar lugar a:

- El correspondiente parte de incidencia.
- Una sanción posterior acorde con el hecho.
- La reparación del daño causado fuera del horario de clases, si es preciso y posible (en el recreo o por las tardes).
- La pérdida del derecho de uso del material informático durante un intervalo temporal (potestad de Jefatura de Estudios).
- En caso de gravedad se informará al Jefe de Estudios y padres del alumno/a, debiendo, si fuera necesario y se demostrase el hecho, **pagar la reparación.**

Normas relativas al profesorado

De manera general, se atenderá a las siguientes normas:

- 1) Debemos comprobar que los alumnos **siempre se sienten en el mismo puesto.**
- 2) **No se permitirá la navegación libre** por Internet, salvo excepciones.
- 3) **No está permitido usar los ordenadores para jugar**, bien usando juegos on-line (a través de Internet), o bien usando juegos que pudiera tener el propio sistema operativo. Salvo por causa justificada y siempre bajo responsabilidad del profesor.

Actuaciones: Al entrar en un aula.

- 1-. Nada más entrar en clase cada alumno comprobará su puesto.
- 2-. SI EXISTE ALGÚN DESPERFECTO.
 - a. Se informará al profesor/a .
 - b. Se rellenará el parte de Incidencia por parte del profesor.

Se debe comprobar, en cada clase, aunque sea de manera poco precisa, que todos los equipos están bien (al menos el hardware). En caso contrario, se rellenará la correspondiente parte de **incidencia.**

Normas relativas a los tutores.

Los tutores comprobarán, al menos una vez al mes en la tutoría, que los equipos encienden correctamente y que todos los dispositivos funcionan de manera adecuada.

Caso de desperfecto, completarán la correspondiente incidencia TIC y se la comunicarán al técnico informático o al coordinador TIC

¿Cómo comunicar una incidencia?

Se realizará con el "***parte de incidencia de dispositivo***". En este parte se indicarán todos los datos que se piden, sobre todo la incidencia y qué persona la realiza, el número de ordenador y la hora y clase en que se detectó.

Normas en caso de rotura/deterioro.

Si se observan desperfectos en algún puesto al entrar en clase, el alumno/a responsable será el que ocupó el citado puesto en la clase anterior. Es por ello que si alguien realiza algún desperfecto fortuito fruto del trabajo normal de clase, debe informar inmediatamente al profesor/a, tutor y al técnico informático o al coordinador TIC. Caso de demostrarse la culpabilidad y mala fe del alumno en la rotura o desperfecto del dispositivo, deberá reintegrar al Centro un dispositivo igual nuevo, o bien pagar el valor del mismo en Secretaría.

De todo ello se daría cuenta a:

- Jefatura de Estudios.
- Padre / madre /tutor legal del alumno.
- Comisión de convivencia del centro.
- Consejo Escolar.

Anexo 2: Participantes en el proyecto INTERNET SEGURO PARA ALUMNOS DE ESO II

Apellidos	Nombre	NIF	Especialidad/ Departamento
------------------	---------------	------------	---------------------------------------

Didáctico

Barrado Moreno	María del Mar	76024053Z	Física y Química
Cano Rivilla	Aguasantas	8839195L	Geografía e Historia
Carmona Murillo	Cristina	80088001T	Física y Química
Carrasco Claver	Jacinto Pedro	8803434T	Biología y Geología
Domínguez Pintiado	María del Pilar	08861332F	Orientación
Fenés Martín	María Teresa	39676434P	Religión
García Burgillos	Esperanza	33971387L	Matemáticas
García Martín	Pablo	36141380P	Matemáticas
Gómez Vélez	Antonio	34775773A	Inglés
Martínez Giles	Ángel	8852953T	Orientación
Paniagua Leo	María Felisa	10843250S	Orientación
Sáez Delgado	Luis	6997697Q	Lengua y Literatura
Valor García	Félix	08837584H	Orientación

Badajoz, 8 de Octubre de 2018
Coordinador TIC: Jacinto Pedro Carrasco Claver
IES BÁRBARA DE BRAGANZA